

MUNICIPIO DE ZEMPOALA HIDALGO
FAISM 2024
ADJUDICACION DIRECTA NO. AD-2024/FAISM083009
FALLO

EN EL MUNICIPIO DE ZEMPOALA, HIDALGO, SIENDO LAS 11:00 HORAS DEL DÍA 05 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2024, REUNIDOS LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL AYUNTAMIENTO DE ZEMPOALA, ESTADO DE HIDALGO, CON LA FINALIDAD DE LLEVAR A CABO LA JUNTA PÚBLICA EN DONDE SE DA A CONOCER EL FALLO DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN NO. PMZ-FAISM-083/2024-009, REFERENTE A LA OBRA: CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN HIDRÁULICA EN CALLE NIÑOS HÉROES, COL. EL CERRITO, VALIDADA MEDIANTE OFICIO NO. HACIENDA-V-FAISM/GI-2024-083-007 EMITIDO POR LA SECRETARIA DE HACIENDA DE FECHA 29 DE NOVIEMBRE 2024, CON CLAVE DE OBRA 2024/FAISM083009, DENTRO DE FONDO DE RECURSO FISCALES 2024.

LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 45 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS PARA EL ESTADO DE HIDALGO Y ARTICULO 44 DE SU REGLAMENTO, PRESIDENDO EL ACTO MTRO. FRANCISCO SINUHÉ RAMÍREZ OVIEDO, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE ZEMPOALA, HGO.

RESUELVE

1.- QUE LA PROPOSICIÓN DEL CONTRATISTA, C. JOSÉ IVAN FLORES FLORES, PERSONA FÍSICA, POR UN MONTO DE \$566,000.00 (QUINIENTOS SESENTA Y SEIS MIL PESOS 00/100 M.N.), INCLUYE I. V. A., SE CONSIDERA SOLAMENTE PORQUE REÚNE CONFORME A LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN ESTABLECIDOS EN LA INVITACIÓN, LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS REQUERIDAS POR LA CONVOCANTE.

ADJUDICACIÓN

CON FUNDAMENTO EN LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 44 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS PARA EL ESTADO DE HIDALGO, SE ADJUDICA EL CONTRATO AL LICITANTE

1.- A LA PERSONA FÍSICA, C. JOSÉ IVAN FLORES FLORES POR UN MONTO TOTAL CON I. V. A. DE \$566,000.00 (QUINIENTOS SESENTA Y SEIS MIL PESOS 00/100 M.N.), DEBIDO A QUE ES LA PROPUESTA QUE SATISFACE LA TOTALIDAD DE LOS REQUERIMIENTOS SOLICITADOS Y GARANTIZA



MUNICIPIO DE ZEMPOALA HIDALGO
FAISM 2024
ADJUDICACION DIRECTA NO. AD-2024/FAISM083009
FALLO

SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES, CON UN PERIODO DE EJECUCIÓN DE 90 DÍAS NATURALES, CON FECHA DE INICIO 13 DE DICIEMBRE DE 2024 Y FECHA DE TERMINACIÓN 13 DE MARZO 2025.

SE INFORMA AL LICITANTE QUE LA PRESENTACIÓN DE GARANTÍAS Y LA FIRMA DEL CONTRATO SE LLEVARAN A CABO APEGADO A LO QUE ESTIPULA LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS PARA EL ESTADO DE HIDALGO Y SU REGLAMENTO VIGENTE.

SE HACE CONSTAR QUE, AL TÉRMINO DE LA REUNIÓN, SE ENTREGA UNA COPIA DE ESTA ACTA A TODOS LOS ASISTENTES, PONIÉNDOSE A DISPOSICIÓN DEL INTERESADO QUE NO HAYAN ASISTIDO, A PARTIR DEL DÍA DE HOY EN LAS OFICINAS DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS DE ZEMPOALA, HIDALGO, PARA EFECTOS DE SU NOTIFICACIÓN.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE REUNIÓN SIENDO LAS 11:40 HORAS DEL MISMO DÍA DE SU INICIO, FIRMANDO PARA CONSTANCIA Y DE CONFORMIDAD TODOS Y CADA UNO DE LOS QUE ESTUVIERON PRESENTES Y PARTICIPARON EN LA MISMA, LA FALTA DE FIRMA DEL LICITANTE GANADOR NO INVALIDARA SU CONTENIDO Y EFECTOS.

COMITÉ DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL AYUNTAMIENTO DE ZEMPOALA, ESTADO DE HIDALGO.

PRESIDENTE

MTRO. FRANCISCO SINUHÉ RAMÍREZ OVIEDO
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DEL
MUNICIPIO DE ZEMPOALA, HGO.

VOCAL

MTRA. ZYANYA ALEJDA VARGAS VITE
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS
PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE ZEMPOALA, HGO.

MUNICIPIO DE ZEMPOALA HIDALGO
FAISM 2024
ADJUDICACION DIRECTA NO. AD-2024/FAISM083009

FALLO

VOCAL

PROF. GABRIEL GILDARDO VARGAS GODINEZ
SECRETARIO GENERAL DEL MUNICIPIO DE ZEMPOALA,
HGO.



VOCAL

MTRA. LORENA ADRIANA CHÁVEZ OVIEDO
SECRETARIA DE LA TESORERÍA DEL MUNICIPIO DE
ZEMPOALA, HGO.

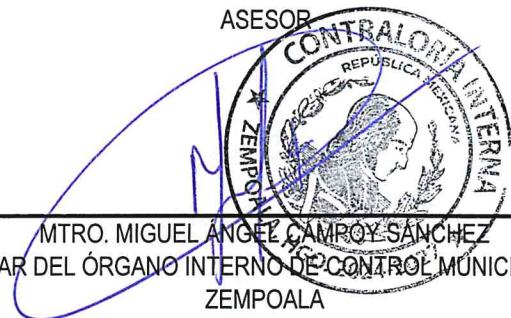


VOCAL
LIC. ERICK GARCÍA MOGUEL
DIRECTOR DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE
ZEMPOALA



ASESOR

MTRO. MIGUEL ÁNGEL CAMEROY SANCHEZ
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL MUNICIPAL DE
ZEMPOALA



CONTRATISTA GANADOR

C. JOSÉ IVAN FLORES FLORES
PERSONA FÍSICA

